

# EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



AÑO II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Sábado 18 de Agosto de 1860.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 258

## PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Nápoles 14.—Los comités electorales han sido disueltos.

Celina (sin fecha).—Ha sido proclamado príncipe de Montenegro el sobrino del difunto Danilo.

Londres 17.—Lord Palmerston ha declarado en la Cámara que tan ilegales son los alistamientos en favor de Garibaldi como en favor del Papa.

Turin 16.—La Opinione desmiente la noticia sobre la nota enviada por Austria al Piemonte, relativa a intervención italiana.

Nápoles 16.—El buque de vapor que intentó sorprender y apresar a un navío de línea napolitano en Castellamare, huyó perseguido por dos fragatas.

Son falsos los rumores de haber desembarcado 8,000 hombres en Reggio. Ha sido proclamado el estado de sitio.

El conde de Aquila, tío del rey, ha sido desterrado de las Dos-Sicilias.

El ejército y la milicia nacional parecen estar en buen sentido.

Marsella 16.—Fuad-Bajá ha enviado á Kurehid de Baprouth á Constantinopla: Lavallette y los demás embajadores protestaron y consiguieron que regresasen á Siria con Atchmed de Damasco. Atchmed ha sido degradado al frente de las tropas, siéndole arrancada la gran cruz de la Legión de Honor.

Londres 16.—Segun el Morning-Chronicle, Austria se prepara á las eventualidades de una nueva guerra con Francia.

Lord Woodhouse ha dicho en las Cámaras que la escuadra del almirante Manteu que va á Siria con instrucciones para proteger á los cristianos y mantener el orden, consta de nueve buques de línea, dos fragatas y dos cañoneras. El mismo lord dijo despues que una comision compuesta de representantes de Inglaterra, Francia y Rusia, ha examinado el estado financiero de Grecia respecto al pago del empréstito garantizado por las potencias, y que se han aconsejado reformas.

Paris 16.—Dicen de San Petersburgo que Rusia está completamente de acuerdo con Francia en la cuestion de Oriente y en una intervencion en Turquía.

Es completamente falsa la noticia, dada por el Morning-Post, de haberse descubierto en Alejandria un complot contra la vida de los cristianos, pues no se han visto amenazados en ningun punto del Egipto.

Garibaldi, que ha estado en la rada de Nápoles, recorre aquellas costas. Se cree que volverá á Nápoles en la próxima semana, para concertar con sus parciales el plan definitivo del ataque.

Paris 17.—Quedan el 3 francés á 68-10; el 4 1/2 á 97-75; el interior español á 47 1/2; el exterior á 47 7/8; el diferido á 39 3/4, y el amortizable á 20 3/4.

Londres 17.—Quedan los consolidados de 92 7/8 á 93.

## SECCION EXTRANJERA.

La noticia de haber pasado el gobierno austriaco al del Piemonte una nota anunciándole su resolusion de intervenir en los asuntos de Italia si Garibaldi desembarca en el continente napolitano, se confirma por confesion de los mismos diarios de Turin. Las Nacionalidades, entre otros, dice que el gabinete sardo hace armamentos extraordinarios para proteger el país contra agresiones posibles de una potencia vecina que cada día se presenta más amenazadora. «Esta potencia, añade, ha pasado estos días á nuestro gobierno una nota importante, cuyo contenido tardará poco en publicarse.» Entonces veremos, pues, cómo se expresa el gabinete de Viena, cuya nueva actitud ha causado indudablemente profunda sensacion en Cerdeña, no obstante los preparativos belicosos con los que se quería dar á entender, por lo visto, que los

gobernantes de Turin lo prevén todo, y á todo están dispuestos.

Un telegrama de aquella capital, que reproducen los periódicos de nuestro vecino imperio, anuncia que los consejeros del rey Victor Manuel se habian, por fin, resuelto á tomar serias providencias, examinadas á evitar que puedan organizarse expediciones contra los Estados vecinos, y para poner término, al mismo tiempo, á las deserciones que no cesan de multiplicarse en el ejército sardo.

Con este proceder el conde de Cavour cree sin duda conjurar los peligros que amenazan á Piemonte por el lado de la alta Italia, satisfaciendo á la vez á las exigencias de la diplomacia, sin entorpecer por eso en manera alguna las maniobras de los revolucionarios, que saben muy bien cómo deben entender y apreciar al primer ministro del monarca sardo. Pero desgraciada ó afortunadamente, todo el mundo se encuentra hoy en igual caso. La doble política del célebre personaje citado no engaña ya á nadie; se conoce su doble juego, y de consiguiente no puede menos de producir los resultados que el mismo conde de Cavour teme en las actuales circunstancias.

Por lo que respecta al gobierno de Nápoles, tanto de lo que nos dice el telégrafo como de lo que encontramos en el correo ordinario, viene á deducirse que al fin quiere dar pruebas de energía. La orden de que se retiren sus plenipotenciarios Manna y Winspeare de Turin, donde estaban negociando la alianza sardo-napolitana, parece cosa fuera de duda, como tambien el haber pasado una nota á las potencias extranjeras, y con especialidad al gabinete piemontés, declarando que las fuerzas navales de las Dos-Sicilias harán fuego contra cualesquiera buques que se presenten á desembarcar en la costa á los garibaldinos, aun cuando vayan bajo el pabellon de Cerdeña. Estos y otros actos de gobierno interior parecen indicar que el rey Francisco, poco satisfecho de las ventajas que producen sus liberalidades, quiere luchar dignamente como soberano. Justo será que lo haga, y mucho más si está condenado á sucumbir en la demanda.

La entrevista del emperador de Austria con el rey de Baviera en Salzbourg, y sobre todo los brindis que pronunciaron ambos monarcas en el banquete celebrado allí con motivo de la inauguracion de un camino de hierro que ha sido la causa ostensible del suceso, ha sabido tan mal á la prensa ministerial francesa, que le es imposible ocultar su disgusto. La Patrie va hasta negarle toda significacion. «El santo y seña se ha observado, dice, y como estaba previsto, el hecho no tiene gravedad ninguna.» Otros diarios más sensatos ó más sinceros, aunque franceses tambien, opinan que se necesitan otras pruebas para mirar el caso con la aparente calma del periódico citado. El tiempo descubrirá el fundamento de esta desconfianza.

De Oriente, hoy como ayer, carecemos de nuevas. El último correo de Constantinopla apenas alcanza á los sucesos que nos ha comunicado el telégrafo; y por tanto, nada nuevo podemos participar á nuestros lectores acerca de los grandes acontecimientos que se preparan por aquella parte. Este silencio no puede ser de larga duracion.

Al promulgar Garibaldi el Estatuto sardo en Sicilia, dirigió á los habitantes la siguiente proclama:

«Sicilianos: El ilustre soldado honor de Italia,

y á quien habeis aclamado como vuestro libertador, quiere unir á la gloria de las armas el esplendor de las reformas civiles. El Estatuto del reino italiano, el pacto inviolable y no violado que une á la Italia y á Victor Manuel, será proclamado en Sicilia. A este acto supremo seguirán las demás leyes.

El interés de la patria comun reclama que se publiquen nuevos reglamentos conformes en lo posible á los de que goza el reino de Victor Manuel. Las nuevas instituciones, conformes á los principios de libertad, borrarán los vestigios de la funesta dominacion que os aflijó tantos años.

Sicilianos: habeis realizado una gloriosa revolucion; ahora debeis vivir en pleno orden y en plena seguridad, como conviene á un pueblo libre y resuelto á ayudar eficazmente con todas sus fuerzas á la grande obra de la unidad nacional. Para este sagrado objeto espero que todos los buenos ciudadanos auxilién al gobierno, reunan sus fuerzas, y no haya entre ellos otra rivalidad que la de la abnegacion y el patriotismo. Palermo 4 de Agosto.—El pro-dictador, Depretis.—El secretario de Estado, F. Crispi.

Parece que el coronel Franconiere será el encargado de llevar la carta autógrafa de Napoleon III á Victor Manuel, de que ya hemos hablado. Para que hará presente á su aliado los graves inconvenientes de tomar una actitud agresiva contra el Austria, y la necesidad de conservar la paz mientras el Austria se limite á obrar dentro de lo estipulado en Zurich, de cuyo tratado no puede el emperador francés desentenderse.

Repite algunas correspondencias como posible que el emperador de Austria, con motivo de su cumpleaños, haga públicamente una manifestacion en la que, recordando la no ejecucion y falta de cumplimiento de los preliminares de Villafranca, se declarará libre de las obligaciones que se impuso por aquel convenio.

Deciase en Nueva-York que el día 8 del corriente saldría para Europa M. W. E. Preston, ministro de los Estados-Unidos en España, quien se halla actualmente en Washington.

Bien hicimos en dudar de la noticia que dió el telégrafo sobre los múltos compromisos de defensa contraídos por Austria y Prusia. Desmentida ya esta noticia, lo único que parece cierto es que ambas potencias han convenido en que si Austria fuese atacada, ella sola sostendría la guerra contra la Italia entera si fuese necesario; pero que si otras naciones apoyasen á Italia, Prusia acudiría á la defensa de su aliada.

El capitán Eduardo Styles ha marchado á Inglaterra, con una mision de Garibaldi para pedir el permiso de alistar voluntarios ingleses.

Un despacho de Turin anuncia que Francia ha cedido á Cerdeña, con gran rebaja de precio, 50,000 fusiles rayados, pólvora, municiones y algunos cañones de grueso calibre.

Las fuerzas navales otomanas que se hallaban en las costas de Siria, son: navios de hélice de 90 cañones Fethié y Saakdié; fragatas de hélice Gheivan Bohri, de 44 cañones; Muhbir Surur, de 34; la fragata Taif, de 14; las corbetas de hélice Ismir ó Ismid, de 20; Beyrouth, de 16, y Sitil Bahar.

El gobierno de Victor Manuel ha dirigido á los gobernadores una circular recomendándoles que impidan toda ingerencia ilegítima en los asuntos

del Estado y cualquiera preparativo hostil contra los gobiernos vecinos. La circular, que no sabemos si será la que indicaba la Gaceta de Turin, amenaza con severos castigos á los promovedores de deserciones, y anuncia la formacion de un cuerpo de voluntarios de la guardia nacional.

## SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud en el real sitio de San Ildefonso.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

REAL DECRETO.

No habiendo producido resultado la subasta celebrada el día 13 del corriente mes para contratar provisionalmente la conduccion de la correspondencia entre la peninsula y las islas de Cuba y de Puerto-Rico por no haberse presentado proposiciones admisibles, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo unico. Segun lo prescrito en mi real decreto de 27 de Febrero de 1852 sobre contratacion de servicios públicos, é instrucciones vigentes en el particular, se celebrará nueva subasta en la direccion general de Ultramar á las dos de la tarde del día 29 del mes actual, á fin de rematar el expresado servicio, con sujecion al real decreto de 1.º de Julio próximo pasado y al pliego de condiciones de la misma fecha.

Dado en San Ildefonso á diez y seis de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

## EL REINO.

MADRID 18 DE AGOSTO DE 1860.

La moralidad pública ó la honradez y rectitud de los funcionarios en el desempeño de sus cargos, ha sido y será siempre una prenda de estabilidad de los gobiernos, un loable ejemplo para sus subalternos, y uno de sus más altos deberes en todos tiempos, y mucho más en esta época de trastornos y revoluciones, en que se relajan los vinculos morales, y la intriga y la audacia escalan posiciones que en justicia no les corresponden.

El vulgo propende siempre á hablar mal de los que manejan los negocios públicos, y la calumnia y la difamacion, aun destituidas de todo fundamento, se ceban en las reputaciones más acrisoladas, produciendo un mal que no deja de ser grave, por breve que sea su duracion. Esto solo se remedia atendiendo al verdadero mérito y á servicios dignos de recompensa, no al favor y á la ambicion. Mientras en la provision de los destinos no se mire á otra cosa que á premiar opiniones políticas; mientras no haya reglas fijas que se atenerse, y solo se concedan en virtud de una recomendacion para recomendar méritos que ordinariamente son extraños á la índole del empleo que han de ejercer los aspirantes; mientras el capricho de un ministro sea la principal causa de la concesion, en

todos los gobiernos, bajo todas las administraciones, ya hoy, ya mañana, ha de presenciar el país escándalos del peor género, que así perjudican á los sistemas constitucionales, como alienan á sus adversarios y justifican y comprueban sus ataques.

No es esto decir que nosotros exijamos imposibles, que pretendamos que la clase de empleados (respetable para nosotros hasta lo sumo en su gran mayoría) esté compuesta de santos, y que nunca ni en ningun concepto dé margen á acusaciones de esta especie. Si hemos de decir verdad, lo extraño es que proveyéndose los destinos como todos sabemos, no sean todavía más frecuentes los malos ejemplos. Alguna vez ocurren; alguna vez sucede que los que ocupan en esa gerarquía un puesto elevado, ya porque confían en la impunidad, ya porque les devora el deseo inmoderado de goces y bienes materiales, se olvidan de su dignidad y de sus deberes, y se prostituyen hasta el punto de manchar sus manos y su reputacion con asquerosos horrores, que excitaban en todos indignacion y desprecio.

Sin trabajo se concibe que un funcionario de escaso sueldo, que se ve obligado á sostener con él una familia numerosa, y que se halla expuesto á diabólicas tentaciones, sucumba alguna vez á ellas, y cometa en un instante de alucinacion una falta ó un delito, fatal siempre para el delincuente si llega á averiguarse. Lo que se cree con dificultad, lo que promueve mayor escándalo y alarma, es que hagan lo mismo empleados de mayor categoria, que por sus relaciones personales con los miembros del gobierno, y por el influjo que han de haber ejercido en el despacho de importantes asuntos, hacen presumir que la falta ó el delito averiguado no es el primero, ó bien que es cierto lo que se dice de otros en todas partes y por todo el mundo, sin que se averigüe ni se trate de averiguar el delito para no tener que castigarlo, por esta ó por la otra inmoral concomitancia de tal ó cual ministro con los que tal hacen. Esto que hipotéticamente decimos, abre paso á la maledicencia y á la calumnia para que envuelva en sus anatemas á quienes sean inocentes.

Lo peor, sin embargo, es el efecto que hacen estos sucesos entre las gentes, cuando no se castigan como es debido. Si ve la multitud que por faltas casi insignificantes sufren los que las cometen todo el rigor de las leyes; si ve que á estos se les aplican con severidad, y que más altos criminales quedan impunes, riéndose en sus barbas de esta desigualdad, y disfrutando tranquilos del fruto de sus delitos, entonces duda de la administracion de justicia, se indigna contra el gobierno que lo consiente; y como se figura, ó le hacen figurarse los que tienen interés en promover trastornos, que no hay otro remedio á este mal que la revolucion y sus heroicas medidas, se prepara en secreto á ella y afila sus armas para el momento propicio.

Tal asunto es aun más grave para los go-

265

CARTA XXII.

para conservar en la direccion de los asuntos públicos una justa moralidad, que proporcione el adelanto de los intereses comerciales, y su emancipacion de la tiranía del tráfico.

Una es la suerte de todos los labradores del mundo. Todo lo que tiende á empeorar la condicion de los de la India, resulta en perjuicio de los de Francia ó Inglaterra; y por eso sería provechoso para esas naciones observar en sus relaciones internacionales la misma moralidad que debe guardarse entre el hombre y sus prójimos. Los bajos precios del azúcar y el algodón, y la consiguiente esclavitud de los productores de esos artículos, no son más que consecuencias del sistema que tanto procura la esclavitud de los que trabajan el hierro y el mismo algodón, de aquel que aspira á aniquilar el poder de asociacion y combinacion en todas partes, fuera de la Gran-Bretaña.

¿Qué es, Sr. Presidente, lo que desean los manufactureros de Inglaterra? ¿Cuál es el objeto de la guerra que, como nos dicen las más considerables autoridades británicas, se ha emprendido ahora contra las naciones agrícolas del mundo? ¿Es otro, por ventura, que el de abaratar las primeras materias, conservando á la vez á la mayor altura los precios de los artefactos? Nadie podrá negar que ese es el propósito.

¿Y qué es, por otra parte, lo que desean nuestros labradores y plantadores? ¿No es su objeto enteramente contrario á aquel? ¿No desean que encarezcan las primeras materias y abaraten los ar-

tefactos? Tambien es esta una verdad innegable.

¿Cuál es, Sr. Presidente, la política que profesa el manufacturero extranjero? ¿No es esa que comunmente se llama comercio libre? Ciertamente. Y al profesarla, ¿desea obtener su beneficio, ó el del labrador? ¿Desea subir al precio del alimento y el algodón? ¿No quiere, por el contrario, que baje el de entrambos? ¿Aspira á imponerse un gravamen para conservar los millones de toneladas de los buques que se necesitan para llevar enormes masas de primeras materias á los puertos británicos? ¿No aspira, por el contrario, á echar sobre los productores todo ese costo del transporte? ¿No conoce y palpa que bajo semejante sistema reciben aquellos la parte más ínfima de sus productos, absorbiendo el resto los que comercian, trasportan, hacen el correteaje y tienen otras intervenciones de todos nombres? ¿Y no instan por esos motivos por que el mundo adopte el sistema de comercio libre? Pues esta es una verdad incuestionable.

Si el propósito de las dos partes es tan enteramente distinto, ¿será posible que puedan entrambas conseguirle por unas propias medidas? ¿Puede subir el precio de las primeras materias el sistema inventado expresamente para deprimirlo? ¿Y puede bajarlo el que tiende á conservar los precios de los artefactos? Indudablemente no; y sin embargo, todas las medidas de nuestro gobierno central de veinte años á esta parte han dado completa aprobacion á los abogados de aquel sistema.

272

CARTA XXIII.

El uno aumentaría la diferencia entre los precios de las primeras materias y los artefactos, y el otro aseguraria su mayor aproximacion.

El uno tiende á aumentar la proporcion del poder mental y físico que se invierte en el tráfico y trasporte, disminuyendo así el que debiera aplicarse á la produccion; y el otro á un aumento en la proporcion invertida en el producto, y á una disminucion en el que se aplica á efectuar cambios en los lugares en que las cosas se producen.

El uno fué reprobado por Adam Smith; y el otro va de entero acuerdo con sus doctrinas, como tambien con las de Colbert, uno de los hijos más distinguidos de la Francia.

Jefe en la adopcion del primero ha sido y es la Gran-Bretaña. Jefe en el establecimiento del segundo, y más firme en su conservacion, es la Francia. Así, despues de tantas edades de casi incesantes esfuerzos para perjudicarse mutuamente por medio de operaciones bélicas, las dos naciones están ahora empeñadas en una pacífica contienda sobre la direccion mercantil del mundo; mas por pacífica que sea, está destinada á ejercer una influencia tal, que, comparados con ella, los resultados de los pasados movimientos de los ejércitos y las escuadras vienen á resultar enteramente insignificantes.

Por algunos siglos estuvieron ambas casi incesantemente empeñadas en guerra; pero del todo distintos eran los objetos que pretendían alcanzar, pues la Francia aspiraba á la gloria y la domi-

CARTA XXIV.

265

Los 5 millones de libras esterlinas así pagados por el uso de tantos millones de acres de tierra, valen 36 millones de libras antes de salir de la fábrica; y sin embargo, como ya hemos visto, los cambios efectuados en ellos han exigido esa más inferior habilidad. De allí van á Turquía y la India, Irlanda y Portugal, la Jamaica y España, los Estados-Unidos y el Canadá, y antes de

templa la desolacion del país, las ruinas de la antigua Grecia.»

Los resultados que ofrece la Carolina del Sur, constan en un reciente manifiesto de la junta agrícola que hace poco se estableció en aquel Estado, y dice:

«La comision llama encarecidamente la atencion de esta junta, al hecho lamentable de que se ha paralizado el interés que en otro tiempo se tomaban nuestros ciudadanos en mejorar la agricultura; de que se van extendiendo nuestros campos y disminuye el número de nuestras casas en ellos de una manera alarmante, yéndose anualmente nuestros laboriosos hijos en busca de los ricos y fértiles terrenos del Sudoeste, donde creen que sacarán de su capital tres veces más provecho que en su propio suelo. Pero no es esto todo. No solamente estamos perdiendo una parte de nuestros más activos y útiles ciudadanos que van á dar vida á otros Estados, sino tambien la poblacion esclava, que constituye la verdadera riqueza del nuestro. Nuestros rebaños de cerdos, caballos y mulos, como tambien nuestro demás ganado, se van mecoscando en calidad y disminuyendo en número, y nuestros bolsillos sueltan hasta el último centavo, para que adelanten los Estados del Sudoeste.»

biernos que han invocado como título la necesidad de moralizar el país pervertido en su concepto por administraciones anteriores, y cuando durante su dominación han hecho esfuerzos supremos para probar que eran ciertas sus afirmaciones, y que trataban de devolver á la justicia pública lo que apellidaban sus perdidos fueros.

Como nosotros no queremos convertirnos en acusadores de nadie, mucho más cuando se trata de cuestiones tan delicadas como la presente; como fuimos deliberadamente de cuanto lleva el sello del personalismo, y no damos tampoco gran crédito á rumores que circulan por todas partes con ciertos visos de verdades casi evidentes, nos concretamos en este artículo á llamar la atención del gobierno, y á expresar en general lo que consideramos como justo deseo y laudable sentimiento de la opinión. Si hubiéramos de citar los hechos de esta especie, que por desgracia se van repitiendo con frecuencia; si declarásemos las quejas que de algunas provincias llegan hasta nosotros, y que podrán ser muy bien rumores falsos ó absurdos; si analizáramos, en fin, y tratáramos de deducir consecuencias lógicas de ellas, las noticias mismas que estos últimos días hemos visto en diarios ministeriales de delitos de esta especie, noticias que nos hacen recordar que el actual gobierno quitó á muchos empleados beneméritos sus destinos para darlos á los que sus periódicos tenían por mejores entre los mejores, quizá dijera alguno que todo lo desfiguráramos á placer, si no con una intención poco loable, al menos como materia adecuada para llenar las columnas de nuestro periódico.

Más altas nuestras miras, más profundo nuestro amor á la justicia, rígidos secuaces de la imparcialidad más estricta, y deseados al mismo tiempo de remediar con mano fuerte algunos de los males que nos aquejan, ahora y siempre clamaremos en pro de la moralidad pública, fuente perpétua de bien, áncora de salvación del sistema que nos rige, y condición indispensable de todo gobierno que aspire á merecer este nombre.

El secretario de la redacción, F. del Castillo.

Hasta los autores de la ley de imprenta vigente podrían atacar al gobierno actual por el uso que ha hecho de ella, y por la manifiesta contradicción en que ha incurrido combatiéndola en la oposición y aplicándola con rigor inusitado en el poder.

Verdad es que en punto á inconsecuencia y contradicciones no es esta sola la parte vulnerable del gabinete.

Hay partidos políticos que nos han dado á conocer sus opiniones en materia de imprenta periódica, de obra y de palabra. Los absolutistas la rechazan verbalmente en absoluto, porque la consideran revolucionaria y perturbadora: los demócratas, al contrario, piden para ella libertad sin restricciones, porque según ellos la verdad triunfa en definitiva del error, aunque en el interin la sociedad entera se conmueva, y la sangre corra á raudales por las calles y plazas; y los progresistas y moderados conceden á esta libertad mayor ó menor latitud, con arreglo á sus creencias especiales en este y otros puntos de índole análoga. Sobre esto no hay la menor duda. Pero las creencias del gobierno actual y de sus defensores, ¿en dónde están? ¿Cuáles son? ¿Nos atenemos á lo que decían en la oposición, ó á lo que hacen en el mando?

Pesado chasco se llevaron muchos ilusos cuando

creyeron que el primer paso de estos constitucionales de lengua había de ser renunciar á la autorización en virtud de la cual se planteaba la ley, y mostrarse tolerantes con sus adversarios. Al principio se mantuvieron en actitud espectral, como hombres cogidos en flagrante contradicción entre lo que sostuvieron y lo que les convenía; pero poco después echaron el pecho al agua, se refugiaron en la ley como en su bote salvador, y navegaron sin tropiezo por un mar sembrado de recogidas, de denuncias y de multas. La España y El Leon Español pueden dar fé de lo que decimos. Las persecuciones que entablan el gobierno ó sus agentes contra los periódicos, se asemejan á la fiebre de los intermitentes: á veces parece que están buenos de sus dolencias, que la calentura no ha de volverles más; y el más leve exceso, la causa más insignificante viene á demostrar al poco tiempo que el mal persiste y no quiere desaparecer. Ahora nos encontramos en uno de estos accesos, y según todas las apariencias, lleva trazas de terciaria pernicioso. La Iberia, Las Novedades, La Discusión, El Pensamiento Español y EL REINO son sus amigos predilectos, y raro es el día que uno ú otro no reciben alguna caricia de los restauradores de la Constitución.

Estamos en duda de si copiaremos el artículo de esta en el cual se declara que todos los españoles son admisibles á los empleos públicos según su mérito y capacidad, y la lista de los afiliados á la situación actual que representando por sí y ante sí á todos los españoles han monopolizado el presupuesto, ó las palabras de los periódicos unionistas contra la ley vigente de imprenta, y la larga serie de denuncias, recogidas y multas que forman una de las más gruesas espigas de la corona ministerial. Este dato estadístico será de mucha utilidad para la historia contemporánea, y merece sin duda publicarse con sus notas y comentarios para instrucción de la juventud. Ahora nos estamos ocupando en recoger estos curiosos recuerdos, que no tardarán en ver la luz pública si, como esperamos, arrecia la borrasca. Nuestro periódico podrá ser recogido, ó denunciado post factum por cualquier escrúpulo ó pasión ministerial; pero todo el poder del gobierno se estrellará necesariamente en la reimpresión ordenada y cronológica de los percances de la prensa periódica desde que rigen á España los fervorosos adalides de la pureza constitucional y de la libre emisión del pensamiento.

Hasta ahora, sin embargo, se ha observado casi constantemente un hecho curioso, que consignaremos también como otro dato histórico. La efervescencia de los gobiernos contra la prensa periódica está casi siempre en razón contraria de sus condiciones de vida. Cuando les amenazan graves peligros, cuando temen soltar las riendas del Estado y dejarlas volantes ó no-lentes á más dichoso sucesor, se revuelven contra los periódicos que los combaten, y descargan en ellos su mal humor y su despecho. Se han comparado estos arrebatos á las convulsiones de los moribundos, en nuestro juicio con falta conocida de exactitud. El que se muere es porque vive ó ha vivido alguna vez; pero hay seres que existen ó son, y sin embargo no viven, y ni en su exterior ni en su interior manifiestan ni han manifestado señales de vitalidad.

Muchos gobiernos se hallan en tan triste caso, y su existencia más puede compararse como gobiernos á la inercia de un tronco ó de una piedra que al movimiento de un ser animado. Si se cotejan los actos del presente con sus omisiones, se hallará que están en la proporción de 1 á 10 ó de 100 á 1,000. Decimos mal. La prensa periódica no puede quejarse de haber sido desatendida, porque toda la actividad del ministerio se ha concentrado en ella. Hay, en efecto, hombres muy prevenidos, que piensan á tiempo en la muerte, sobre todo en tiempo de epidemia, y que cavan por sus manos la fosa en que han de descansar para siempre de sus disgustos y ministeriales sinsabores.

Segun nos escriben de Cádiz, el señor gobernador de la provincia reunió el día 13 á las señoras que componen la junta inspectora de la casa-cuna de aquella capital, habiendo causado profundo disgusto á las caritativas protectoras de aquel establecimiento la poca deferencia con que fueron tratadas por el Sr. Mendez de Vigo. Nos añaden que una de las dignas individuos de la junta tomó á su cargo contestar á las observaciones del señor gobernador civil, habiéndolo hecho en términos tan enérgicos y tan dignos que había merecido la aprobación de sus compañeras.

Mucho celebraremos que la sesión á que nos referimos no produzca otro resultado más sensible, pues lo sería para Cádiz el que las señoras que componen la junta presentaran la dimisión de sus cargos. La España se hace cargo de la noticia que damos en uno de nuestros últimos números acerca de la defraudación organizada verificada en la Coruña por varios empleados, y dice con este motivo: «Creemos que el gobierno habrá fijado su atención en el negocio de defraudaciones y de cohechos que hasta la fecha se han descubierto y que tienen vivamente excitada la opinión pública. El asunto es de una gravedad cada día mayor, y no se puede prescindir ya de medidas que atajen la corrupción que asoma á la superficie, y que revela la existencia de un foco oculto que es á donde hay que llevar el remedio. No hay día que no se presente á la consideración pública un hecho de esa naturaleza, ni provincia donde no se haya exhibido ya un ejemplo de inmoralidad.»

La Discusión, á su vez, hace mención de los desfalcos ocurridos en las tesorerías de Toledo y Lérida. Sobre este mismo trascendental asunto leemos en El Clamor Público: «No faltaba más á la union liberal para acreditarse; apenas pasa día en que no se denuncie algún escándalo grave, y está no puede cogernos de sorpresa. No podía suceder otra cosa, atendido el modo con que se hacen por lo general los nombramientos de empleados. Mientras la antigüedad, la honradez y la capacidad de muchos son completamente despreciadas, solo se tiene en cuenta para nombrar á los funcionarios públicos las recomendaciones de los amigos, posponiendo el mérito verdadero.»

«A estas noticias se añaden otras, que aunque de índole diversa, no por eso perjudican ménos al buen nombre de la administración pública. Sin comentario alguno trascribimos de uno de los citados periódicos las que da un corresponsal de Sevilla. Hace referencia á dos causas que se siguen por los tribunales de aquel territorio y que están sirviendo de motivo á diversos comentarios, y luego dice: «Sabido es que tanto por una ley de Partida como por dos reales decretos, uno de ellos firmado por el Sr. Negrete, se dispone que no puedan ser nombrados magistrados para ejercer su cargo dentro de su mismo territorio los naturales de él ó casados con persona acomodada del mismo, basándose estas disposiciones en argumentos que á nadie pueden ocultarse. Como estos días se habla mucho de la Audiencia de Sevilla, á donde parece que no alcanza semejante disposición, entró en nuestro propósito conocer detalladamente lo que de cierto había en el particular, para después exigir del gobierno la obediencia á lo que el mismo mandaba respetar. En esto se ha adelantado el corresponsal de La Discusión, que publi a una lista donde figuran cinco magistrados, el señor regente y el señor fiscal de S. M., todos al parecer inhabilitados para ejercer las elevadas funciones de la magistratura en dicha Audiencia. Haciendo abstracción de las atinadas observaciones del comunicante, consignaremos solamente la lista de los funcionarios aludidos. Habla el corresponsal: «Regente.—Sr. D. Juan José Gonzalez Nandin,

casado con doña Salud Rodriguez y Diez Martinez, natural de esta ciudad, hija de un rico propietario de la misma, y emparentado con porción de familias influyentes. Magistrado.—D. Manuel Laureano Diosdado, natural de Marchena, casado con doña María del Carmen Castillo y Ayensa, natural de la provincia, y enlazada con familias distinguidas de la misma. Id.—D. José Armero, natural de Fuentes de Andalucía, emparentado con familias bien conocidas en el país. Id.—D. Francisco Fernandez Negrete, casado con una de las señoras de Lesaca, natural de Sevilla, perteneciente á una familia distinguida por su riqueza y nacimiento. Id.—D. Cayetano Herrera, natural de Sevilla ó Cádiz. Fiscal.—D. Juan de Cárdenas, natural de Sevilla, hijo y hermano de dos escribanos ya difuntos.»

No es nuestro intento añadir ni un solo comentario, ni una sola línea á la anterior lista. A veces nada hay más elocuente que el silencio. El mismo periódico añade á continuación estas palabras: «A propósito de audiencias y magistrados: recibimos en este momento una carta de Oviedo en que se nos asegura que en aquella Audiencia son cinco al parecer las personas comprendidas en igual caso que las de la Audiencia de Sevilla. Se nos citan algunos nombres y cargos; y los que, según el concepto del corresponsal, están desempeñados por personas incompetentes, son de los más encumbrados en la magistratura. Si puede afirmarse lo contrario, si no son ciertas las noticias que se nos han dado, dígame desde luego, de manera que el país no pueda dudarlo: pero si no, déjese de ponderar la justificación del actual gobierno y guarde silencio su prensa: no añada á la injusticia el escarnio.»

Algo, y aun algo de esto mismo, está sucediendo, entre otras provincias en la de Granada, que nosotros sepamos.

Llamamos, pues, la atención del gobierno sobre estos particulares, cuya importancia no es de creer desconozca.

La Correspondencia, bajo el epigrafe de A las dos de la madrugada, dice que han debido ser presentados á la rúbrica de S. M. la Reina los decretos relativos á los gobernadores, de que se viene hablando hace tiempo. «Al que madruga Dios le ayuda.» «El que se levanta tarde, ni oye misa ni come carne.» «No por mucho madrugar amanece más temprano.» «Uno, por madrugar, se halló un costal; pero más madrugó el que lo perdió.»

«LAS TRES DE LA TARDE.—Nos alegramos de que el gobierno haya podido, por fin, salir adelante con el nombramiento de los gobernadores.»

Nos parecen muy bien los refranes por la filosofía que encierran, y celebramos que el gobierno haya salido felizmente de este asunto, cuya gravedad no puede ocultarse á nadie.

En una carta que escribe á El Diario Español desde San Ildefonso no sabemos si el bien informado corresponsal de que tanto han hablado algunos periódicos, se deja asomar el ministerialismo de diferentes modos.

Hé aquí uno de ellos, con permiso del autor: Se desahía á que pueda mencionarse una época en que el gobierno haya contado con mayor número de periódicos que apoyen su política; y cita los siguientes que forman el gran coro de alabanzas: El Diario Español, El Día, La Época, El Constitucional, La Correspondencia, La Verdad y el Diario de Barcelona.

Vamos por partes, señor corresponsal bien informado. El Día, no sabemos si siempre fué lo que es, aunque aparece que no; pero si acaso, el actual capitán general de Filipinas, Sr. Mac-Crohon, podrá decirnos si le hacia gracia.

La Verdad, que es una bien moderna verdad, no ignorará V. la verdad que hay en ella acerca de su nacimiento, que suponen verdaderamente ministerial.

El Constitucional es un constitucional nacido de El Clamor Público, y regalamos á V. lo que este último periódico ha dicho al aparecer en su segunda época con su primitivo ropaje.

El Diario de Barcelona es, como se ve, un periódico de provincias; y si vamos á hacer semejante liquidación, ya verá V. los que por provincias salen y no piensan como el Diario de Barcelona.

En cuanto á El Diario Español y La Época, bien sabe V. que no siempre han pensado como piensan; y es de temer, por lo tanto, que mañana piensen de otra manera.

No nombraremos la Correspondencia, porque esta sabido se está que corresponde á todos los ministerios. Basta por hoy, y por siempre; pues aun que usted diga cuanto le parezca, es probable que no estemos de humor de sostener una polémica infundada respecto de este particular, mucho más cuando creemos que sobre con lo dicho para saber á qué atenerse.

Leemos en El Pensamiento Español: «Por lo visto, los periódicos ministeriales juegan al juego ordenado de las instituciones con dos tarajales. Cuando el Sr. Calonge quería juzgar en el Senado la conducta del gobierno en lo tocante á la guerra y la paz, los diarios del gabinete dijeron que la conducta del gobierno había sido ya juzgada y aprobada en la discusión del proyecto de mensaje. Cuando despues ha dicho un periódico que aprobada la paz por las Cortes en la discusión del proyecto de mensaje, no podían alterarse las condiciones del tratado sin el concurso de las Cortes. La Correspondencia, continuando su oposición ministerial al gabinete, dice lo que sigue: «La política del gobierno sobre la paz y sobre la guerra, fué aprobada en el mensaje á S. M.; pero el tratado de paz no fué objeto de ninguna deliberación especial, ni tenía para qué serlo con arreglo á la Constitución.»

No es de extrañar, por consiguiente, que los adversarios del ministerio O'Donnell se suscriban á La Correspondencia con preferencia á cualquier otro periódico: no hay ninguno que sepa dar más pobre idea de la situación y del barullo en que nos encontramos.»

Dice uno de nuestros colegas: «En tal situación se hallan colocados los órganos del gobierno, que no pueden dar voz alguna ministerial, sin que se oiga inmediatamente un eco revolucionario. Por eso cuando El Constitucional ha dicho que de la oposición que los periódicos puros y los no puros hacen al gabinete se rien los pueblos, le replica Las Novedades con la siguiente indirecta: «Eso mismo decía El Heraldo en 1853 y 1854, cuando en la oposición se hallaban los hombres de El Constitucional.»

La España dice, y sus razones tendrá para ello, que es mucho decir eso de que se hallasen en la oposición en 1854 algunos hombres de El Constitucional... Un periódico ha anunciado el viaje del general Concha (D. José) á las islas Baleares.

Otro periódico advierte que el director de artillería no lleva otro objeto que el de examinar las fortificaciones de aquellas islas. Y á su vez otro observa, y con razón, que ni la dirección, ni la inspección, ni el examen de las fortificaciones de las Baleares, corresponden al director de artillería.

Por fin La Época ha caído en la cuenta de que va ya siendo muy general el resentimiento de que está más próxima de lo que se creía la crisis que hace tiempo amenaza á Europa. Pero el corresponsal de la Granja continúa diciendo que se suceden las fiestas en aquel real sitio, si bien atenúa un poco la especie, manifestando que no por causa de las fiestas se desatendió el despacho de los negocios.

Muy bien dicho. En un diario de Sevilla se lee lo siguiente: «Hace algunos días corren en Sevilla graves rumores anunciando la aproximación de vagues sucesos. Hay hasta quien cree que al gobierno han llegado varios informes con relación á este asunto, asegurándole la existencia de combinaciones más ó menos sólidas encaminadas á subvertir el orden.»

Segun dice uno de nuestros colegas, el viaje al Espinar del señor ministro de Fomento no ha tenido por objeto visitar la escuela práctica de ingenieros de montes, como se había anunciado. Su excelencia hizo un día de campo que dedicó á la caza y á pescar ricas truchas.

Falta habría hecho que el noble marqués se hubiera dignado visitarla, pues habría visto una es-

que lleguen á tomarlos los consumidores, no valen menos de 60 millones de libras. Cerca de una duodécima parte de estas toca al que sembró el algodón, mientras las otras once las absorben en el camino los que trabajan la lana y los que conducen la tela, proporcionándose ventas á millares y decenas de millares de hombres empleados en mover las ruedas del comercio. Las consecuencias de esto se ven, Sr. Presidente, en que el cultivador, por importante que sea el artículo, no puede obtener aquí una buena maquinaria para el cultivo; en que sus terrenos por todas partes se encuentran depauperados, y en que la esclavitud se extiende anualmente más y más entre los trabajadores de todos los países algodoneros. Tales son los indispensables resultados del sistema que se dirige á abaratar el material primero de las manufacturas, y á aumentar la diferencia entre ese precio y el de los artefactos en que se convierten.

Once doce avos, ó sean 55 millones de libras, se reparten entre los intermediarios, y de esa enorme suma cuatro quintos probablemente tocan á los propietarios ingleses de buques, fábricas y otras maquinarias de cambio y transporte. Para pagar esto es preciso que las naciones agrícolas lleven á Inglaterra enormes cantidades de té, café, azúcar, añil y otros artículos, disipando á la vez más trabajo diariamente del que mensualmente se emplea en todas las minas y fábricas del Reino Unido. Proviene de aquí su incapacidad para

obtener buena maquinaria, y la necesidad á que por todas partes se ven reducidos de limitarse á la operación de romper y sembrar la tierra. El efecto inmediato de la reducción en el precio del algodón, ha sido y es el de obligar al trabajo á la producción del azúcar con igual resultado, facilitando al pueblo de Inglaterra obtener tres libras de aquel artículo por el precio que antes pagaba por una, y arruinando á los habitantes de la Jamaica. La disminución en el precio del café, que á su turno baja de precio, existiendo de este modo una solidaridad de intereses de prosperidad ó de adversidad entre todos los agricultores del mundo. Afecta á nuestros labradores y á los de Rusia y Alemania la falta de manufacturas en Irlanda, porque produce el efecto de disminuir el consumo de alimento irlandés, llevando grandes cantidades de él al mercado de Inglaterra.

También se perjudican los cultivadores del algodón, porque no solo se dificulta el consumo de aquel artículo entre el mismo pueblo irlandés, sino que, llevando forzosamente grandes cantidades de trabajo á Inglaterra, disminuye el poder del jornalero inglés para consumir alimento ó algodón. Que todas las comunidades prosperan con la prosperidad de todas las demás, y que se perjudican con el menoscabo de las otras, es una verdad, según el Presidente, que de día en día se irá conociendo; y cuando del todo lo quede, los labradores y plantadores del mundo combinarán sus esfuerzos

dos sistemas, Sr. Presidente, se presentan hoy á la faz del mundo: uno cuyo objeto es el aumento de la competencia en la venta de toda la materia primera de las manufacturas, incluso el trabajo; y el otro que tiende á aumentar la competencia en su compra. El primero se dirige á conservar y aumentar siempre la necesidad de la maquinaria del transporte, aumentando así la influencia del tráfico. El segundo promovería el aumento del poder de combinación, disminuyendo así la necesidad de semejante maquinaria, y extendiendo la esfera comercial.

El primero tiende á ampliar el espacio que separa al productor y al consumidor, y el segundo á acortarlo.

¿Pueden apetecerse mejores pruebas de ello que esas medidas hostiles á los intereses del labrador y plantador?

Mientras más estudiéis la materia, Sr. Presidente, más os convenceréis de que á la política de ese gobierno se debe la decadencia de los precios de todos nuestros productos, sobre que he llamado vuestra atención; y también de que á sus errores, y no á un exceso de poder retenido por los Estados cuando se formó la Constitución, debemos las dificultades monetarias que con tanto acierto habeis descrito.

Vuestro afectísimo servidor,

ENRIQUE C. CAREY.

Filadelfia 23 de Febrero de 1858.

obtener buena maquinaria, y la necesidad á que por todas partes se ven reducidos de limitarse á la operación de romper y sembrar la tierra.

El efecto inmediato de la reducción en el precio del algodón, ha sido y es el de obligar al trabajo á la producción del azúcar con igual resultado, facilitando al pueblo de Inglaterra obtener tres libras de aquel artículo por el precio que antes pagaba por una, y arruinando á los habitantes de la Jamaica. La disminución en el precio del café, que á su turno baja de precio, existiendo de este modo una solidaridad de intereses de prosperidad ó de adversidad entre todos los agricultores del mundo. Afecta á nuestros labradores y á los de Rusia y Alemania la falta de manufacturas en Irlanda, porque produce el efecto de disminuir el consumo de alimento irlandés, llevando grandes cantidades de él al mercado de Inglaterra.

También se perjudican los cultivadores del algodón, porque no solo se dificulta el consumo de aquel artículo entre el mismo pueblo irlandés, sino que, llevando forzosamente grandes cantidades de trabajo á Inglaterra, disminuye el poder del jornalero inglés para consumir alimento ó algodón. Que todas las comunidades prosperan con la prosperidad de todas las demás, y que se perjudican con el menoscabo de las otras, es una verdad, según el Presidente, que de día en día se irá conociendo; y cuando del todo lo quede, los labradores y plantadores del mundo combinarán sus esfuerzos

cuella sin instrumentos, y á sus profesores y alumnos cruzados de brazos esperando hace seis meses, mirándose cara á cara hasta mejor ocasion.

De La Opinión de Valencia tomamos las siguientes noticias respecto á los embajadores marroquíes, como continuación de las que ya hemos insertado: «Segun prometimos ayer á nuestros lectores, publicamos hoy algunas noticias biográficas de los principales personajes que componen la embajada marroquí, debiendo advertir que los datos que ponemos para escribirlos son de todo punto fidedignos é irrecusables. Tenemos que rectificar, sin embargo, alguno de los nombres que ayer inserimos, y que con la precipitación consiguiente á la premura del tiempo de que podíamos disponer, salieron en parte inexactos.—El primer embajador, llamado Sidi-Abdelrahman el Chorvi, es de edad de 45 años; segundo ministro del emperador de Marruecos, y uno de sus favoritos más predilectos. Su aspecto es severo; su estatura agigantada, y su conjunto exterior magestuoso é imponente. Posee en alto grado los sentimientos humanitarios y caritativos.

El segundo tiene por nombre El-Hach-el-Moudy-Benani; es uno de los altos funcionarios del imperio, de 40 años, carácter expresivo y jovial, y persona muy acendrada.

Apellidase el tercero Sidi-el-Hach-Elmehd-ben-Abdelmalek; tiene el cargo de generalísimo de la caballería, y frisa en los 34 años.

El cuarto se llama Sidi-Mohamed-Amiquiched; es hermano del bajo de Tánger, y vice-gobernador de la misma ciudad. Su porte es caballeresco y digno, reúne una instrucción esmerada, y posee con admirable perfección el castellano y otros varios idiomas.

Los cuatro personajes citados son los que van revestidos de plenos poderes para negociar con el gobierno español. Hay además otros cuatro funcionarios oficiales de la embajada, que llevan el sobrenombre de alcaldes, ó sea jefe ó capitán de la armada. El primero de ellos lo es de un gentío de 100 caballos, y figura como primer escuadrero; los tres restantes son jefes de bandas de 100 infantes. Generalmente los que obtienen estos cargos descienden directa ó indirectamente de bajás del imperio.

Entre la comitiva figura también un médico-sangrador-barbero, cuyas profesiones se encuentran al siempre reunidas en un solo individuo, segun nos informaron; y por fin distingue por la afabilidad de su trato y su carácter risueño y franco el intérprete Achmet, de 18 años de edad y natural de Tánger. Este jóven ha recorrido la costa occidental y meridional de España desde Galicia, incluso Portugal, hasta Gibraltar; está muy enterado de los principales usos y costumbres, en especial de las fronteras de Andalucía, y no desconoce el sabor del legítimo de Jerez.

Ayer tarde, los embajadores, acompañados del capitán general, del gobernador y de algunos individuos del ayuntamiento, visitaron el Hospital general, alabando mucho el buen orden y cómoda disposición de lo que vieron, doliéndose de cuantos infortunios acoje en su seno aquel benéfico asilo, y vertiendo, especialmente el jefe de la embajada, palabras de consuelo y conmiseración, que revelan siempre un corazón noble.

«Dios quiera en su bondad y sabiduría suma dar la salud y la vida á estos infelices!» dijo ante una de las camas de los enfermos; bellas palabras que el intérprete trasladó á nuestras autoridades, quienes las contestaron con frases de agradecida cortesía. Acto continuo se trasladaron los enviados al jardín Botánico, y no se mostraron en él menos complacidos que en la visita del Hospital. El catedrático director del Botánico tuvo la amabilidad de presentarles ramos de flores y algunas frutas de entre las más notables que allí se producen.

En ambos establecimientos repartieron con largueza gratificaciones á los dependientes.»

La dirección general de Obras públicas anuncia las siguientes subastas para el día 14 de Setiembre próximo:

La de las obras de la carretera de tercer orden de Mahón á Villacarlos, importantes 312,018 reales.—La de tres casillas de peones camineros en los kilómetros 80, 86 y 107 de la carretera de Valladolid á Sorio, cuyo presupuesto importa 60,459 reales 12 maravedís.—La de las obras de rectificación de la travesía de Sorio en la carretera de Valladolid á Calatayud, ascendiendo el presupuesto á 11,650 rs., 21.—La de las del puente de Rianza en la misma carretera, bajo el tipo de 562 831 reales, 66.—La de las del puente de Paradelá sobre el Sil, en la carretera de Castro-Caldelas á Monforte, importando el presupuesto 300,055 reales.

Por primera vez desde que se estableció en esta corte la Caja de ahorros, institución que tantos beneficios ha reportado á las clases menesterosas, se ha visto que el gobierno tome en consideración sus ventajas, y el celo y ponderable de los individuos de la junta de gobierno, á cuyos nobles y desinteresados esfuerzos debe aquel establecimiento su estado de creciente prosperidad.

Hace ya muchos días que por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se pasó al presidente de la citada junta una real orden manifestando la satisfacción con que S. M. había visto el estado floreciente de la Caja de ahorros, y su deseo de que propusiera al ministerio del ramo, para hacer extensivas las mejoras de la Caja de Madrid á las restantes del reino, cuantas medidas juzgase convenientes á su desarrollo.

Celebramos sinceramente el proceder del gobierno en este caso; y por más que haya sido preciso consultar los datos estadísticos últimamente formados por la dirección general de Beneficencia y Sanidad para apreciar hechos que eran ya muy conocidos del público, nos complace que al fin no queden completamente desatendidos los eminentes servicios de los individuos que componen la distinguida corporación á que nos referimos.

Hace ya días que los periódicos ministeriales anunciaron que el señor ministro de Fomento había aprobado el trazado del ferro-carril de Manzanares á Córdoba, y que inmediatamente la Gaceta publicaría el aviso para la subasta, que debe verificarse antes del 1.º de Noviembre.

De las provincias interesadas en la realización de este camino recibimos cartas en las que se nos dice que aguardan con grande impaciencia el referido anuncio, y que á este fin excitamos el reconocido celo del señor director de Obras públicas.

Creemos que el Sr. Uria no tardará en complacer á las provincias andaluzas, pues hay quien extraña el silencio de la Gaceta.

Desearíamos que el Sr. Rubi, aprovechando su interinidad en la dirección de correos, tomara una resolución que de muchas provincias piden, y que será ventajosa no solo para el comercio, sino para el público en general, y muy especialmente para los que tienen familia en Ultramar.

El correo para Canarias, Puerto-Rico y la Habana, sale de Madrid el día 8 de cada mes, y aprovechando los ferro-carriles hoy ya en explotación, llega á Cádiz el día 10 á las ocho de la noche. El vapor no parte de este puerto hasta el 12; de manera que la correspondencia sufre en Cádiz una detención inútil de sesenta horas. Saliendo de Madrid el día 9, llegará á aquel puerto el 11 por la noche, y de este modo las cartas llevarán noticias más recientes en veinticuatro horas.

Esta medida á nadie causa perjuicio y á todos

favorece, y desearíamos verla adoptada y publicada oficialmente.

Son muy buscadas las cintas y medallas de la campaña de África, pero no se encuentran, asegurándose que ambas cosas se están haciendo en el extranjero por cuenta del gobierno español. En la hipótesis de que esto sea cierto, ¿nos querían decir los periódicos ministeriales por qué no se ha dado esa ganancia á los artistas españoles?... En España se harían tan bien como en el extranjero, y deber es procurar que á los artistas españoles no les dejen solo para contribuyentes.

Anteayer llovió todo el día en San Ildefonso: el frío fué bastante sensible.

La caería que se celebró ese mismo día en Riofrio no estuvo ménos animada que las anteriores. A pesar de lo desapacible del tiempo, pues no cesó de llover, la batida duró hasta cerca del anochecer.

Un oficial del ejército ha hecho el siguiente cálculo económico:

Table with 2 columns: Divisas antiguas: charreteras, Divisas modernas: estrellas, Galones, Dos hombreras á 50 rs., Total.

Las charreteras servían en tres trages; las nuevas divisas no pueden servir sino en aquel á que están cosidas; por consiguiente, se necesita triplicar el gasto de los 155 rs., y hacen 465 rs., que debe gastar el oficial en tres años con las nuevas divisas, cuando con las antiguas podía pasar con 120 rs. Resulta, pues, que la reforma de insignias, además de extranjerizar el uniforme, costará á los oficiales 145 rs. más cada año de lo que costaban las antiguas españolas insignias.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-10 c. p., no publicado; á plazo, 49-05 y 15 á fin cor. ó á vol.; 49-45 á fin próx. vol. El diferido á 41-10 d., no publicado. Deuda del personal á 13-25 d., no publicado.

CUESTION DE ÁFRICA.

Segun parece, no ocurre novedad en las tropas que guarnecen á Ceuta, Tetuan y puntos avanzados, siendo bueno su estado sanitario.

Se ha destinado á las inmediatas órdenes del general Taron al coronel D. Ramon Tagle y Villa, disponiéndose también que la comandancia general de artillería del ejército de ocupacion de Tetuan sea desempeñada por un coronel del arma.

Hoy carecemos de noticias respecto á la continuación de la entrega del primer plazo, y tampoco las hallamos en los órganos ociosos del ministerio, á los que rogamos también que si se ha hecho algo respecto á la demarcacion de los límites de Melilla nos lo digan, con objeto de satisfacer la natural curiosidad que tenemos de saber en qué estado se encuentra uno de los principales puntos del tratado de paz con el imperio marroquí, punto que es de tanto ó mayor interés para el país que el pago de la indemnización convenida.

—De una carta que dirige desde Tetuan á La Regeneracion su celoso corresponsal el Sr. Majuelo, y en la cual da varios detalles respecto al asesinato del Sr. Aguirre de Tejada, tomamos los siguientes párrafos: «Pero sea de esto lo que se quiera, recuerdo, señor director, que cuando los moros hirieron al señor brigadier Nancé y mataron al capitán Sañiguet, decía á V. en una de mis cartas estas significativas palabras: «O somos ó no somos vencedores. Si lo somos, como nadie lo duda, ¿por qué no hemos de dominar la situación? Y ahora añado: «No es el vencedor el que impone la ley al vencido? Al hablar así, claro es que yo quería decir que aun cuando los moros se dicen amigos nuestros (vale que yo no los creo), siempre seremos para ellos sus invasores, sus enemigos: esto supuesto, que no es más que la verdad, no debemos tratarlos con una limitada confianza. Para evitar en adelante sucesos tan desagradables como el que acabamos de lamentar en la persona del jóven D. Ramon Aguirre de Tejada, deberían tomarse medidas de precaución, tales como las que con la mayor buena fé me atrevo á indicar, y otras semejantes á juicio del gobierno de S. M.

1.º Determinar una línea que, partiendo desde el campamento moro hasta un punto dado, v. gr., hasta la margen del otro lado del rio Martin, sirva de término, para que de allí en adelante á los moros no se les permita llevar espingarda, gnámia ni otro instrumento de guerra. Esta medida debe hacerse extensiva hasta para con los moros de rey, y no vale decir que son nuestros amigos y aliados, y que si van y vienen, entran y salen de la ciudad, es con el exclusivo objeto de buscar y castigar á los malhechores. Convenido que así sea; pero no conociéndolos nosotros, ni pudiéndonos distinguir de los kabilas, por llevar el mismo traje y ser de un mismo tipo, ¿quién duda que el militar español va siempre expuesto, ó tal vez se ve obligado á retroceder de su camino, cosa que es indigna de un vencedor y nunca vencido? A más de esto: dado el punto ó línea divisoria, no creo haya necesidad de los moros de rey para guardar nuestros puntos, si ellos por una parte custodian los suyos, y á los nuestros se les da la suficiente autorización para castigar al malhechor, al bandido. Hay una nación que nos ha trazado en esta materia el camino: la Francia; imitémosla, y viviremos seguros y tranquilos.

2.º Que á los moros que entran y salen en la ciudad porque moran en ella, y se consideran como vecinos, se les prohiba en lo absoluto un instrumento que comunmente llevan en la mano, al parecer inofensivo, pero que es muy á propósito para herir ó matar. Este instrumento es una especie de pequeña podadera, pero que siendo gruesa, y estando clavada en un fuerte baston de una pulgada y cuarta de diámetro y un metro de largo, es de una fuerza extraordinaria, y más ofensiva que un sable ó una daga.

3.º Publicar un bando ordenando en él, bajo severas penas, que todo moro, sea pobre, sea rico, si quiere vivir y morar de asiento en la ciudad, deberá presentar á la autoridad española todas cuantas armas de fuego y tambien blancas tenga en su casa: aun diré más á este respecto; puesto que hemos visto algunos ejemplares de haber herido á algunos españoles los moros en la ciudad, de noche y á mansuiva, por cuanto la oscuridad y las encrucijadas que forman sus calles los hace invisibles cuando cometen los crímenes, debería la autoridad registrar sus casas con la mayor prolijidad, y tomarles cuantas armas se les encuentran: porque, en efecto, ¿para qué quieren esas armas, para defenderse? Nosotros no los ofendemos.

4.º Que á los moros que tienen posesiones en los alrededores de Tetuan, es decir, en el radio de nuestro dominio ú ocupacion, como quiera llamarse, no se les permita ir á ellas sin que primero

se hagan responsables ellos mismos de todos los sucesos que en adelante tuviere lugar en ellas. Esta es una medida sumamente importante, porque así cada uno de los moros que tengan propiedades se guardarán muy bien de consentir malhechores. Y no se diga que estas medidas y precauciones sean fuertes y despóticas: más fuerte es el morir sin defensa en manos de un vil asesino, que hiere y mata sin peligro de ser herido ni muerto: porque á la verdad, un militar de los nuestros, solo, fuera de murallas, lo ve un moro; ya sea que esté armado, ya sea que no lo esté, el moro no corre ningun peligro, porque nuestro militar seguro está que se meta con él ni le diga nada; pero sucede lo contrario; si el militar se descuida, el moro se coloca tras un matorral, apunta con su espingarda, le tira y le mata. Cuando lo ve caer se le acerca, lo registra, lo roba, y tomando luego las de Villadiego, el moro se rie y se moja y al dejarlo le dice: «¡Ahí te quedas, que te recojan; si te he visto no me acuerdo!» Y bien! ¿Está bueno esto? Pues peor lo está el que nosotros, conociendo el mal, el peligro, el riesgo, pudiendo, no pongamos el remedio á ello, á título de civilizados caballeros y hermanos.

Soy franco, señor director, y voy á decirselo á usted todo de una vez: los españoles hemos sido hasta aquí demasiado buenos con los moros, y más que todo, confiados. Basta... De hoy más, debemos ser justos y severos á la vez, si no queremos lamentar otras desgracias que la que acabamos de experimentar.»

CORREO DE ULTRAMAR.

Por la vía de los Estados-Unidos hemos recibido noticias de la isla de Cuba, cuyas fechas alcanzan al 29 de Julio último. El estado sanitario de la isla era satisfactorio. El mercado de azúcares continuaba activo, y los precios sostenidos. Las existencias se calculaban en 270,000 cajas, contra 260,000 en 1859. Los cambios sobre Madrid quedaban de 4 1/2 á 5 1/2 por 100 premio; sobre Londres de 13 á 13 1/2; sobre París de 1/2 á 3/4 por 100, y sobre Nueva-York de 1/2 á 1 3/4 por 100 premio.

En la mañana del 19 del pasado volvió á la capital, de vuelta de su viaje á la isla de Pinos, La Coloma y Pinar del Rio, el Excmo. señor capitán general de la Habana.

Varios individuos del comercio de la Habana han presentado una solicitud al gobierno pidiendo autorización para crear una empresa con el objeto de fomentar dos nuevos barrios inmediatos á los del Cerro y Jesus del Monte. Habíase organizado una compañía y establecido dos líneas de vapores: una entre la capital, Cabañas y Bahía-Honda, y la otra entre Batabanó y Trujillo, en Honduras. Dichos vapores deben comenzar sus viajes el 15 del corriente.

SECCION DE PROVINCIAS.

Con verdadero pesar anunciamos á los lectores algunas desgracias ocurridas en estos últimos días. Á las siete de la tarde del jueves se incendió en la villa de Villagarcía, provincia de Pontevedra, una gran cantidad de cohetes que tenía dispuestos la población para las fiestas que se celebraban. Hay que lamentar algunas desgracias.

Otro fuego intenso ha ocurrido en el pago de las Ermitas (Córdoba), extendiéndose hasta las huertas de Melero y Quitapesares. Habiendo acudido la Guardia civil y muchos trabajadores de las huertas inmediatas, lograron extinguirlo por la noche.

—Segun carta que dirigen á El Clamor Público, se ha cometido en Béjar un crimen horroroso por las circunstancias con que se refiere. Dionisio Martin, de oficio hilandero, pacífico y buen vecino, casado y con seis hijos, fué vil y cobardemente asesinado de una terrible palanada que recibió en el vientre, que habiéndole internado hasta oarle la arteria inmediata á la columna vertebral, le dejó instantáneamente muerto, sin lugar á recibir más que la Uncion.

Tanto el juez como el alcalde han desplegado la mayor actividad á fin de conseguir la captura de los autores de este infame delito, hallándose ya presos cuatro sugetos y una mujer. Tambien ha sido hallada una navaja de buen tamaño, con la que se dice ó se sospecha que se cometió el delito, y con bastante sangre habia sido enterrada en una huerta distante un cuarto de legua de la poblacion.

La mujer del asesinado luchó y sujetó á uno de los que estuvieron en el hecho, y segun se dice le hizo señales en el cuello, le rasgó la pechera de la camisa y la chaqueta, huyendo al fin, dejando en la calle el sombrero que fué recogido. Hasta una niña de la víctima dijo que debía llevar señaladas en las piernas las uñas de sus débiles dedos, pues solamente tiene nueve ó diez años.

El ayuntamiento y junta de beneficencia ha dispuesto una cuestacion para atender á la viuda é hijos de la víctima, cuyo pensamiento no podemos ménos de aplaudir.

—En pocos dias ha refrescado de tal manera la atmósfera en las provincias limítrofes á Madrid, que las gentes se ven precisadas á usar abrigos como en el invierno.

—El señor arzobispo Claret ha llegado á Ávila, donde se dedica á la predicacion con gran contento de aquellos habitantes que acuden á oír su palabra todos los dias.

El Rdo. y celoso obispo de Barcelona ha salido de la capital á girar una visita pastoral al arceprestazgo de San Celoni.

Han tomado el hábito en el convento del Espinar tres jóvenes de aquella poblacion.

—Personas que han recorrido algunos puntos donde se verifican las obras del canal de Urgel, aseguran que tal vez dentro de tres meses estará completamente terminado el gran túnel, la obra magna, que así puede llamarse, pues coge una distancia de unos sesenta kilómetros. Parece no pasará de mediados del próximo año sin que esté completamente terminado el canal.

—Días pasados se inauguraron las obras de la carretera que, partiendo de la ciudad de Huete, terminará en Carrascosa del Campo, empalmado con la de Tarazona á Cuenca.

—Parece que la diputacion provincial de Lérida ha propuesto á la de Tarragona una entrevista, que deberá tener lugar en la Espluga de Francolí, ó en el puente que esta última designe, para tratar sobre la subvencion del ferro-carril que ha de unir á las dos provincias.

—La concurrencia al establecimiento de baños minerales de Puertollano ha sido este año más numerosa que los anteriores, gracias á la accion energética y específica de sus aguas para las enfermedades de estómago, que por desgracia tanto se van generalizando. El poder ir esta temporada hasta Manzanares en ferro-carril, es un motivo más para traer mayor número de enfermos, asegurando un gran porvenir para dicho establecimiento, pues en el año próximo podrán llegar estos por la vía férrea á Ciudad-Real, ó acaso al mismo Puertollano; por donde, segun los estudios que se están practicando, debe pasar la línea que conduce á Badajoz. Este medio fácil de conduccion, las importantes obras que se han practicado en aquel establecimiento, promovidas por su director D. Carlos Mestre, y sobre todo, el inmejorable estado de salubridad de Puertollano y sus inmediaciones, hacen que la temporada que espira el 16 de Setiembre sea más animada y concurrida.

Peticion. Los estanqueros de Cádiz se han dirigido al señor ministro de Hacienda solicitando que en vez del tanto por ciento que hoy disfrutan, se les ponga á sueldo fijo ó les pague la casa. Esta pretension nos parece justa, y esperamos que el gobierno la resolverá favorablemente. El aumento de precio en los artículos de primera necesidad aconseja la subida de sueldo de algunos empleados públicos, para evitar la inmoralidad y los fraudes.

Sigue. Tenemos noticias de haberse verificado otro robo de caballerías últimamente en el sitio de la Añoreta, término de la Rambla, Córdoba.

Marina. En el arsenal de la Carraca va á ser puesta en dique la Virgen de Covadonga, y se está alistando á toda prisa la corbeta Concepcion.

Toros. En los dias 11 y 12 se han ejecutado en Cáceres las dos corridas de toros anunciadas. El ganado, aunque de pocas libras, ha dado juego, y la cuadrilla ha cumplido bien. El Tato dicen que habia trasteado con inteligencia, matando en regla.

Se casan. El Norte de Castilla, diario de Valladolid, anuncia su efectuado enlace con La Union Castellana, que tambien se publicaba en dicha ciudad.

—Cual de estos novios habrá sido el pretendiente? Vacantes. Lo están las siguientes secretarías de ayuntamiento: Sango, con 2,000 rs. ánuos.—Hinojosos, con 4,000 reales.—Montalvos, con 2,000 rs.

Desgracia. En el pueblo de Traiguera, provincia de Castellon, se hundió dias pasados una posada, habiendo causado varias desgracias, entre ellas dos muertos y algunos heridos.

La indiferencia con que se mira la denuncia de las obras ruinosas en casi todos los pueblos, ocasiona esos siniestros que lamentamos de vez en cuando, y que podrían evitarse con suma facilidad.

Beber es. Con motivo de cierta boda en ciernes, varios jóvenes de Alicante dieron una comida, en que se consumieron trescientas veintidós botellas de Champagne entre catorce prójimos. Eso se llama tener estómagos dilatables.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Casi invierno. La temperatura máxima del día de ayer fué 20º 2' y la mínima 6º 5' de Reaumur. Es decir, que el termómetro ha descendido en Madrid, durante las últimas veinticuatro horas, 10º de Reaumur. Esta atmósfera, aunque destemplada, no lo es tanto como la de otros puntos poco distantes, pues segun dicen algunos viajeros que llegaron ayer de Segovia, el frío que sentían al pasar el puerto por la noche, solose puede comparar al que suele experimentarse en el rigor del invierno.

Buena limosa. Hace algunos dias se presentó en el café Suizo á implorar la caridad de los concurrentes un infeliz ciego, con el cual se habian empleado sin fruto todos los recursos que conoce la ciencia de Esculapio.

Un jóven que se hallaba tomando una taza de té en la mesa adonde el pobre se habia acobardado, pidió á este permiso para examinarle los ojos y averiguar la causa de la ceguera. Otorgóselo el ciego, y habiendo él practicado un escrupuloso reconocimiento, casi instantáneamente, exclamó alborozado y con el entusiasmo de la conviccion: —Buen hombre, si V. quiere ponerse en mis manos, dentro de pocos dias habrá recobrado la vista.

El ciego, al escuchar tales palabras, ni acertaba á creer en la dicha que le ofrecían, y la sola idea de la esperanza le hizo prorumpir en llanto, asegurando que al día siguiente estaria á disposicion de su bienhechor.

El jóven era el doctor oculista D. Francisco Delgado, antiguo jefe de clinica del célebre médico Desmarres, de París, y cuyas curas prodigiosas le han adquirido ya una reputacion tan justa como la de su maestro.

Hoy la oferta del jóven se ha cumplido, y el ciego ya no lo es.

Cuatro dias han bastado para que pueda circular por las calles de Madrid sin necesidad de lazarllo.

Rasgo de honradez. Antonio Crespo, oficial de banista, que trabaja seis años en los talleres de D. Martin Kexel, suplicó á su maestro le recomendase á M. Price para una plaza de acomodador de palcos, para ganarse despues de su jornal la insignificante retribucion de dos reales, y fué aceptado. El mismo Crespo se encontró el martes en un palco del circo una petaca con 25,000 reales en billetes de banco. Creyendo desde luego que pertenecian tal vez al Sr. Herrmann, que habia estado allí, y suponiendo que este no entenderia bien su lenguaje suplicó al otro día á su principal se viese con dicho Sr. Herrmann para preguntarle si habia perdido dicha suma, para devolvérsela. Al momento lo verificó, y la suma fué devuelta á su dueño, el cual tuvo la generosidad de gratificarle con 8,000 rs. Tal rasgo de probidad es superior á toda alabanza.

La gloria póstuma. El perro de Baza, el célebre Palomo, fué embalsamado y se conserva en el cuartel de San Francisco.

Esto bastaría quizás á la ambicion del belicoso can, pero no á sus admiradores, entre los cuales hay uno que se presentó dias pasados á solicitar licencia para fotografiar á Palomo.

La licencia fué otorgada al artista, bajo condi-

cion de que, cubiertos los gastos de la empresa, se destinase el producto de la venta á la familia del desgraciado Senovilla, soldado de la cuarta compania de Baza, amo que fué del perro, y muerto en la batalla de Vad-Ras.

El fotógrafo aceptó la condicion, y de un momento á otro esperamos ver expuestas al público numerosas copias del perro Palomo, que aun despues de muerto es útil á su amo.

Las estampas llevarán al pié una reseña de la vida del perro, y el público indudablemente contribuirá al socorro de Senovilla, adquiriendo la copia del célebre animal.

Q. E. E. G. Ayer tarde fué conducido á su última morada el mariscal de campo D. Francisco de Paula Latorre y de Latorre, que falleció anteayer en Madrid. A la ceremonia de la inhumacion asistió un batallon de cazadores de Madrid y un escuadrón de lanceros, para hacerle los honores de ordenanza como mariscal de campo. El Sr. Latorre era mariscal de campo desde el año 1847.

Soy de la misma opinion. Aboga uno de nuestros colegas porque la real casa de campo esté permanentemente abierta al público, como el Retiro, permitiéndole la entrada en ella sin papeleta.

Señor corregidor! Si la situacion del ayuntamiento es como dicen, bien haria S. E. en exigir la responsabilidad á quien corresponda, por la desigualdad que se nota en el barrio. No parece sino que algunas calles tienen un privilegio especial para verse siempre convertidas en un asqueroso basurero.

Lucas. En la calle de las Huertas y en todas las travesías del barrio de Jesus se va á poner el alumbrado de gas. Si el ayuntamiento no ha resuelto aun si el gas ha de alumbrar, más valiera aplazar el nuevo alumbrado hasta que alumbrase.

Laguna. Seria conveniente que se encargara á los que riegan el salon del Prado que no conviertan en lagunas algunos sitios de este hermoso paseo, y especialmente el centro, frente á la fuente de las Cuatro Estaciones.

Este descuido de los que dirigen la manga de la cuba, además de poner intransitable el salon, especialmente para las señoras, á no llevar zancos, produce tal humedad, que puede ser hasta perjudicial á los que allí se sientan.

Fuego! Anteanoche hubo fuego en la plaza Mayor, en los portales llamados de Bringas: las bombas y operarios acudieron al momento al sitio del incendio, que fué dominado al poco tiempo.

Bien dicho. Se presentó á lord Fane un muchacho irlandés solicitando entrar en su servicio. —¿Eres irlandés, le preguntó el lord?—No, señor.—¿Cómo es eso, cuando me consta que has nacido en Irlanda?—Bueno es eso, repuso el otro: ¿conque si hubiera nacido en una caballeriza seria caballo?

Voto penitenciario. Ayer hemos visto en el templo de Atocha un sargento con aire de la mayor devocion, pasarse repetidas veces de rodillas y besar el suelo de la nave de la iglesia. Semejante penitencia es, sin duda, debida al voto de aquel valiente, á quien la Providencia libró sano y salvo de la terrible campaña de Africa.

Vaya un cuento. Uno de nuestros colegas cree haber oido el siguiente dialogo: La escena pasa junto á un puesto de legumbres en la calle de la Encarnacion.

—¡Hola, señora Manuela! Cuánto tiempo hace que no se deja V. ver.

—¿Qué quiere V., Sr. Gerónimo; he estado estos dias muy desahogada.

—¿Pues qué le ha pasado á V.?

—Que el miércoles se cayó del andamio del tercer piso de la obra la chaqueta de mi marido.

—Y por eso se aliige V.?

—¡Bah! —Es que el pobre la tenia puesta.

—¡Ya!

Y una lágrima rodó por la mejilla del escarolero.

Modas. Sobre un asunto que es de tanto interés para la bella mitad del género humano, á costa de las intereses de la mitad fea, se explica la señora Miron en su última revista del modo siguiente:

«La moda no presenta en estos dias variacion notable en los trages de calle; sin duda ha querido consagrarse exclusivamente á los de campo.

En los puertos de mar, poco favorecidos hasta ahora, pero donde ha aditido últimamente una inmensa concurrencia, llevan las banistas por la mañana sobretodos de piqué blanco, festonados y con bolsillos, ó vestidos de piqué anulado de floreado menudo, de falda lisa y con levita correspondiente; para el paseo de la tarde ó reuniones de noche, vestidos de granadina, ó gasa de Chambery ó muselina, guardacalda la falda de pequeños volantes en el bajo, y demás adherentes propios del buen gusto madrileño.

Pero si la moda de calle dormita esperando tiempo más fresco, y la de campo esta ya provista de las prendas cómodas y sans fason que le convienen, la moda de caza se ocupa formalmente en hacer sus preparativos; porque hay que advertir que la moda, no solo toma nueva forma en cada estacion, sino que hace lo mismo en cada una de las circunstancias en que se agita el mundo fashionable.

Antes de un mes, á mitad de Setiembre, principia el tiempo de la caza, y los aficionados á este noble ejercicio podrán dar rienda suelta á su deseo. Pero antes de declarar la guerra á los pacíficos habitantes de los bosques, los verdaderos cazadores se preparan buscando las armas más seguras y de invención más moderna, y sobre todo el traje de más novedad, porque el traje es para ellos la cosa más importante del oficio, y seria de muy mal tono tirar á una liebre ó perseguir á un venado, sin vestir el traje consagrado por la moda, como si dijéramos el traje oficial.

Entiéndase que aquí no hablamos con los cazadores de pura accion, para quienes la abundancia de caza, su escopeta y su perro es lo de más, y el traje lo de ménos: escribimos para la clase rica, que va á la caza como va á los baños ó á las salones.

Para acompañar á los caballeros por montes y valles es muy á propósito un traje de amazona, que se compone de vestido de merino color de lila, de cuerpo abierto, como el de levita de hombre, abotonado recto con tres botones; el cuello es estrecho y la solapa muy poco más ancha; las haldetas tienen 40 centímetros de largo, con un vuelo regular y un bolsillo horizontal á cada lado; la manga es estrecha, á la emperatriz, con dos botones en cada hombrera. Falda larga y de muchada, guarnecido de terciopelo verde y plumas grises.

En los trages de calle y paseo la sencillez es de muy buen tono en la presente estacion. Aunque en este año nos vemos libres del polvo que nos ahogaba en otros veranos, gracias á la abundancia de fuego que hoy debe Madrid á las aguas del canal de Isabel II, son muy convenientes y se llevan mucho, vestidos de varés liso, de bastante consistencia, en colores oscuros, especialmente gris: su guarnecido se compone de varios órdenes de rizados huecos, ribeteados de grés ó de cinta de seda de un color que corte, como verde ó grisella. El gusto español hace que prevalezca sobre este género de guarnecido el de volantes pequeños, pero en uno y en otro caso el adorno de cuerpo y mangas es correspondiente, aunque en proporciones más pequeñas.»

Cuidarlo mucho. Continúa tan lozano y tan agradable en el Circo por M. Herrmann, han resultado...

Para los cristianos. De la función dada el miércoles en el Circo por M. Herrmann, han resultado...

El Rubini del Prado. A la entrada del Prado, por la parte donde está situado el palacio de Villahermosa...

Según hemos oído decir, no baja de 20 á 30 reales lo que viene á reunir con los donativos de los aficionados.

Sin embargo; hace unos días que no concurre á su puesto favorito. Parece que á últimos de la semana pasada, al concluir la más sentimental de sus canciones...

Teatro del Circo. Anoche se verificó en este teatro la función anunciada á beneficio de D. José Valcárcel...

A Capellanes. Hoy sábado á las nueve de la noche habrá una gran soirée de prestidigitación en los salones de Capellanes...

Atendida la celebridad que ha adquirido ya este modesto prestidigitador, no dudamos que la concurrencia será numerosa y que saldrá complacida del espectáculo.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Joaquin, padre de Nuestra Señora; San Luis, obispo, y San Magin, mártir.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Luis, donde se celebrará solemnemente la fiesta de su santo titular.

En el oratorio del Olivar se celebrará una solemne función al glorioso San Luis Gonzaga; por la tarde se practican los ejercicios mensuales.

En las parroquias habrá misa cantada; y por la tarde ejercicios en San Antonio del Prado, Servitas, Arrepentidas, Carmen Calzado, oratorio del Olivar y Monserrat, y por la noche en Italianos y San Ignacio.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 17 de Agosto de 1860.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49; á plazo, 49-05 á fin cor. vol.; 49-40 y 35 á fin próx. vol.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50-50 d. París á 8 días vista, 5-24 d.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 17.

Table with 3 columns: Article name, Price per unit, and Unit weight. Includes items like Carne de vaca, Id. de certero, Id. de ternera, etc.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 17. Trigo... de 41 á 48 rs. vn. Cebada... de 22 á 25 1/2. Algarrobas... de » á 28.

ESPECTÁCULOS.

ELISO MADRILEÑO. Gran jardín de recreo en el paseo de Recoletos.—Mañana domingo, á las seis y media de la tarde, función de baile, fuegos artificiales y cuadros disolventes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

A D. J. G. N.—Guadalajara.—Recibida la libranza y renovada la suscripción. A D. J. C.—Baza.—Idem idem. A D. M. M.—Tolosa.—Idem idem.

A D. M. G. M.—Llanes.—Recibida la libranza y renovada la suscripción. A D. S. M.—Cádiz.—Idem idem. A D. S. M. y B.—Riño.—Idem idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Mora, Puerta del Sol; en la Americana de Mathen...

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for subscription periods (Un mes., 3 meses., 6 meses.) and prices for different regions (MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, ULTRA-FEJO).

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLANA. Madrid, 1860.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

PRECIO FIJO. Clavel, 13, frente á la plaza de Bilbao. Cajas finas para dulces, de concha, nácar y metales, imitaciones, maderas etc., etc., por mayor y menor. Confitería de Fernandez.

CORRESPONDENCIA MEDICA CON LAS HERMANAS DE LA CARIDAD, CURAS PARROCOS, ETC.

Después de una larga experiencia, coronada siempre de buen éxito, inútil es llamar la atención pública sobre la idea que el Rob de Boyveau Laffeteur es uno de los descubrimientos más felices que puede honrarse la medicina.

Gracias sean dadas á los médicos que han unido sus nombres á sus métodos, porque de su eficacia depende el honor y la reputación de los autores; además la experiencia ha probado que al igual de las facultades intelectuales, un individuo que se consagra á un solo ramo de las ciencias médicas, debe adquirir en él conocimientos especiales de que siempre carecerá la generalidad; sin embargo, los descubrimientos han tropezado siempre con obstáculos numerosos en medicina, en política, en religión, en legislación.

Si se han levantado algunos prácticos contra el Rob, otros después de haber estudiado con cuidado é imparcialidad sus numerosos triunfos, le miran como un específico indispensable y le emplean como el único recurso en todos los casos aseptados; y para probarlo, nos limitaremos á citar espasmodicamente las observaciones de curas que nos han sido transmitidas por un gran número de los médicos más distinguidos así del ejército como de los hospitales.

Hospicios y administraciones de caridad. Versalles 20 de Noviembre de 1854. Muy señor mío: Permítame Vd. que le exprese toda mi gratitud por el bien que ha hecho su excelente Rob Boyveau á nuestra enferma; todo el tiempo que lo ha tomado, no ha tenido jaquea ni males de estómago; estaba admirablemente buena, y se hallaban cerradas sus cuatro llagas; pero desde que ha cesado, han vuelto á presentarse algunos accidentes. Usted ha dicho á la madre que haría alguna rebaja en el precio, luego su excelente caridad ha perdonado toda la suma. Yo no osaba esperar semejante sacrificio.

Hospital de Jougny, 29 de Abril de 1854. Muy señor mío: El Rob del año último ha producido tan felices resultados, que tengo el honor de rogar á Vd. nos envíe por la vía más directa y lo más pronto posible ocho grandes botellas.

Hospital de San Pedro de Chatillou, 1.º de Agosto de 1853. Ruego á Vd. tenga á bien entregar seis botellas del Rob Boyveau Laffeteur al portador de esta carta, quien deberá entregar á Vd. su importe.

Hospital de San José. Sor Máxima de San J., superiora de la institución de las amas. Sor Plácida Ledue, farmacéutica del hospital de Mirecourt. París 29 de Julio de 1853.

Hospital de San Pedro de Chatillou, 1.º de Agosto de 1853. Ruego á Vd. tenga á bien entregar seis botellas del Rob Boyveau Laffeteur al portador de esta carta, quien deberá entregar á Vd. su importe.

Hospital de San Pedro de Chatillou, 1.º de Agosto de 1853. Ruego á Vd. tenga á bien entregar seis botellas del Rob Boyveau Laffeteur al portador de esta carta, quien deberá entregar á Vd. su importe.

Conforme á la carta de Vd., y á las rebajas que ha tenido la bondad de hacer á los pobres hospitales, ruego á Vd. nos envíe diez y seis botellas de Rob Laffeteur. Yo creo que no será la última vez que le hagamos este pedido.

medio, al precio que es concedido á los establecimientos de beneficencia.

Darey, doctor en medicina. Tenga Vd. la bondad de enviarnos seis botellas ó doce medias botellas de su Rob Boyveau Laffeteur. Las señas para la dirección del paquete y la letra del modo que sigue:

Hospicio civil del Havre. Los administradores del hospicio civil del Havre al señor Girardeau de Saint Gervais, doctor en medicina.

Venimos á agradecerle toda nuestra gratitud por la atenta oferta que Vd. nos ha hecho en su carta de principios de este mes, de diez botellas de su Rob para los enfermos de nuestro hospicio, aceptamos la oferta y rogamos á Vd. que una á ella otras diez botellas, por las que tendrá á bien enviar una factura sellada.

Reciba Vd. la seguridad de nuestra perfecta consideración muy distinguida.

Observaciones transmitidas por los señores curas párrocos. Massey (Aube), 1.º de Julio de 1856. Certifico que Mad. X... que se hallaba atacada hace dos años de una enfermedad cutánea que se reproducía periódicamente y atacaba hasta la cara, ha sido curada radicalmente con el uso de seis botellas de Rob Laffeteur.

Henaux, cura de Massey. Aumagne 12 de Marzo de 1854. Uno de mis feligreses llamado X... que ha recurrido á su ventajoso Rob, me ruega sea cerca de Vd. el intérprete de su gratitud.

Ecours, 20 de Marzo de 1854. Sorprenderá á Vd. el que tengo casi la certidumbre de llegar á la completa cura de una tisis pulmonar con su excelente Rob.

Ecours, 20 de Marzo de 1854. Sorprenderá á Vd. el que tengo casi la certidumbre de llegar á la completa cura de una tisis pulmonar con su excelente Rob.

Mad. C., de edad de 31 años, hacia ocho ó diez meses que era presa de los dolores de una afección empuñosa muy grave, había llaga, flujo sospechoso y abundante, pérdida de apetito, insomnio, fiebre lenta y continua. Las glándulas del cuello y de las otras partes del cuerpo estaban inflamadas.

Doce botellas le han devuelto una salud perfecta. Aceptará con mucho placer las botellas que Vd. me ofrece para mis indigentes, y le quedará muy reconocido.

Entre tanto, ruego á Vd. me envíe enseguida veinticuatro botellas para una joven que ha tenido una grave enfermedad cutánea de muchos años. Pondrá Vd. la caja en el ferrocarril con el sobre: A M. Herel poseadero en Rouot; para que se me entregue. Si Vd. quiere girar una segunda letra contra mí, tengo el dinero en mi poder.

Tenga Vd. á bien recibir la nueva seguridad de mi profundo respeto.

M Bazas, propietario y antiguo alcalde de Cordes (Var) distrito de Gaillac, de 71 años de edad, tiene el honor de esponer á Vd. con toda verdad, que afligido y acacado por una enfermedad cutánea, cuyo origen data de mas de 40 años, enfermedad que le ha hecho padecer durante mas de 30 años, habiendo recorrido gran número de establecimientos termalés y todos sin fruto, después de haber tenido conocimiento de los buenos efectos producidos por el Rob, ha principiado á tomarlo: sus esperanzas no han salido fallidas. Lo ha tomado en pequeñas dosis durante unos seis meses, con poniendo doce litros. Puede afirmar que los resultados experimentados por este medio han sobrepasado sus esperanzas.

Mazar, alcalde antiguo de Cordes. El Rob Boyveau Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimamente con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe anti-escorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente

que á todas las preparaciones que tienen por base, yodo, oro ó mercurio.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, las empuñas, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna, lepra, las escrofulosas, el escorbuto, pérdidas, etc.

También se receta el Rob Boyveau Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarras de la vejiga, úlceras del útero, parálisis menstrual, golpes de sangre, oscilación, almorraxas, tumores blancos, los tenes, asma nerviosa, hidroceles, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis, etc.

Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los fluxos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

El Rob se vende en casa de todos los farmacéuticos, y hay depósitos generales en casa de los señores: DEPOSITOS AUTORIZADOS.

- ESPAÑA.—Albacete, Gonzalez.—Alicante, Soler y compañía.—Algeciras, José de Muro.—Barcelona, José Martí, Magin Rivatta Vidal y Pou, Pedro Cuyas, Borrell, hermanos.—Bayona, Lebeuf.—Bilbao, Arriaga, Monasterio.—Burgos, Barrio Canal, Julian de la Llera, Leon Collina.—Badajoz, Ignacio Ordoñez.—Caceres, doctor Salas.—Cádiz, Salas, Muñoz, Francisco Mendoza, doctor José María Mateos, Taconnet y compañía, Arcimis y compañía.—Cartagena, Pablo Marquez.—Córdoba, Raya.—Elda, Ulzurrun de Sax.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Dauter, Patron y Dumovich.—Huesca, Gualart.—Jaen, Sagrista, Perez Albar.—Játiva, Serapio Artigues.—Jerez de la Frontera, Joaquin Fontan, Ortega.—Leon, Merino.—Lisboa, Baral, Alves de Acededo.—Madrid, José Simón, agente general, Borrell, hermanos, Moreno Miquel, Vicente Calderon, Vicente Calero, Victoriano Vinuesa, Manuel Santisteban, Cosáreo M. Solomino, Eugenio Esteban Diaz, Carlos Ulzurrun.—Málaga, Pablo Prolongo.—Oviédo, Manuel Diaz Argüelles.—Palencia, Heras.—Oporto, Araujo.—Pamplona, Miguel Landa.—Santander, José Martínez, Bernardo Corpas.—San Francisco, Senilly.—San Sebastián, Ordozgoiti.—Sevilla, Miguel Espinosa, J. Camelo Francisco G. Otero, y Troyano, calle de Colcheros, 38.—Tafalla, Juan Miguel Landa.—Tarragona, Tomás Ochil, Castiello y compañía.—Toledo, Ferez.—Valencia, Vicente Greus.—Valladolid, Mariano de la Torre.—Vitoria, Zabala, Arellano.—Zaragoza, Clavittar, Julian Herian. (A. 1338)

INYECCION BROU

La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 53, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

En Madrid, autorato de los señores Calderon Collantes, Borrell, Simón, licenciado Bou, Ulzurrun, y don V. Moreno Miquel, calle del Arenal, número 6.—Alicante, Soler.—Alcoy, Albert, Egios, Fiol.—Bahía, Jove, Leno, Dos Santos.—Barcelona, Borrell, Padró, Cuyas, Martí y Artigas, señores C. Darces y compañía.—Badajoz, Ordoñez.—Burgos, Llera.—Caceres, Salas.—Cádiz, Chappe-Taconnet y compañía.—Cartagena, Marquez.—Córdoba, Raya.—Combra, More.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Taconnet.—Jaen, Albar.—Lisboa, Manzaneras, Carpenas.—Pamplona, Landa.—Pontevedra, Ventura Argibay.—Porto, Lemos Moura.—Palencia, Heras.—Sevilla, Troyano.—Tuy, José Amodeo.—Toledo, Perez, Aparicio, Esteban Gatel.—Vigo, Chao.—Villena, Joaquín Aparici.—Vitoria, Arellano.—Zaragoza, Clavittar. (A.)

HYDROCLYSE

ó nueva geririna para lavativas é inyecciones de chorro continuo, élfico sin émbolo ni resortes y sin necesidad de estopa, cuero ni corcho. Su forma es muy bonita, sencillo su mecanismo y su precio muy módico. Casa de M. NAUDIN, inventor, rue de la Cité, 49, en París.—En Madrid, Exposicion Estrangera, calle Mayor número 10. (A. 4580)

BOLOS DE CUBEBBA LECHELLE

CON TANTO DE HIERRO muy superiores á la copaha. Únicos eficaces para curar en pocos días, en cualquier período que sea, sin temor de recaída, las enfermedades contagiosas, recientes, antiguas y crónicas. LECHELLE, en París, rue Lamartine, 35, y en las farmacias de todos los países.—Madrid: Caldecou, Collantes y de V. Moreno Miquel, Arenal, 6. (A.)

LA BENEFICIOSA

ASOCIACION MUTUA PARA COLOCAR ECONOMIAS Y CAPITALES. CUYOS ESTATUTOS HAN SIDO SOMETIDOS AL GOBIERNO DE S. M. Y AL CONSEJO REAL.

Inversion de los fondos en valores garantizados por el Estado, ó por la Asociación mútua titulada MANANTIAL DE CREDITO, cuyos numerosos socios propietarios, comerciantes é industriales son todos solidarios y aumentan diariamente.

CANTIDADES EFECTIVAS INGRESADAS EN LA CAJA DE LA ASOCIACION HASTA EL 30 DE JULIO DE 1860. Rs vn. 8.868,615 97 cs.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

- Excmo. Sr. D. Tomás de Asensi, director de comercio en el ministerio de Estado, presidente. Excmo. Sr. general don Eusebio Calonge, senador del reino. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, propietario y abogado del ilustre colegio de Madrid. Sr. D. Antonio de Echenique, gentil-hombre de cámara de S. M., jefe de administración de primera clase y tesoro central. Sr. D. Francisco Manuel de Egaña, oficial del ministerio de la Gobernacion. Excmo. Sr. brigadier D. Lorenzo Menarguez, exdiputado á Cortes, apoderado general de Su Alteza real el Sermo señor Infante de España, duque de Parma.

Director general: SR. D. NICOLAS DE CABANILLAS, autor del Manual de las sociedades mercantiles, recomendado de real orden. Director adjunto: SR. D. FRANCISCO DUCIMETIERE.

INTERES ANUAL ABONADO HASTA HOY POR TERMINO MEDIO A LOS IMPONENTES. Rs. vn. 13,84 cs. por ciento.

Los capitales depositados en LA BENEFICIOSA se invierten principalmente en descuentos de valores de comercio garantizados por la Asociación mútua titulada MANANTIAL DE CREDITO, cuyos numerosos socios propietarios, comerciantes é industriales son todos solidarios con un capital responsable hasta hoy de seis millones y medio de reales. Por esta nueva combinación se hallan reunidas dos compañías que, sin mancomunación de intereses, hacen con notables ventajas, las veces de CAJA de ANONOS y de CAJA de DESCUENTOS, liquidando las operaciones y capitalizando los intereses mensualmente.

Para pedir explicaciones y prospectos ó hacer entregas, acudir á la direccion general, en Madrid, calle de la Magdalena, núm. 18, principal, ó á sus corresponsales en las principales ciudades del Reino (R.)

CHOCOLATE PURGANTE DE COLMET

El chocolate purgante Colmet tan generalmente usado hoy, es recomendado por los médicos de París como el purgante más seguro y agradable. Merced á su buen gusto, puede administrarse á las señoras y niños más delicados sin que puedan suponer en lo más mínimo que toman un verdadero medicamento. Por pequeñas dosis es muy eficaz para curar el estreñimiento, las bilis y flemas, etc., etc. Precio en París, 4 fr. 25 cs. la caja, pharmacie de Colmet, inventeur, 12, rue neuve Saint Merry (exportation).

En Madrid, ventas por mayor, con grandes rebajas, Exposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10. Por menor, á 8 rs., Calderon, Príncipe, 13; Collantes, plaza del Angel, 7; Borrell, Puerta de Sol, y Moreno Miquel, Arenal, 6. (A. 4495)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 63 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Transporte de viajeros y mercancías.—Linea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde; viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana; viaje en 14 horas. Consignatarios en Valencia, don Emilio Ferrnand, calle del Mar, 96. NOTA. Habéndose declarado sucio el puerto de Valencia, los vapores correos DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES no tocarán en él hasta tanto que no sea declarado limpio. Únicamente pasarán para tomar el correspondencia. (R.)

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMP. SA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. SALIDAS DE ALICANTE.

PARA BARCELONA.—Todos los viernes á las once de la mañana. PARA BARCELONA Y MARSELLA.—Todos los miércoles á las once de la mañana. PARA MALAGA Y CADIZ.—Todos los sábados á las once de la mañana. Harina de Valladolid trigo y rubia, desde la estacion de Madrid al muelle de Barcelona, rs. 3,90 y lana rs. 1,30 arroba castellana. Para estos y demas transportes, dirigirse á don Julian Moreno Alcalá, 30. Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. Se expenden billetes directos por don Julian Moreno. Despacho Central de los Ferro-carriles Alcalá 30. (R.)